

# La COVID-19 en Cuba y sus Consecuencias en la Etapa de Post-Pandemia: Visión y Propuestas

---

**Carmelo Mesa Lago, Omar Everleny Pérez Villanueva, Elías Amor Bravo, Jorge Ignacio Guillén Martínez, Elaine Acosta González, Rafael Sánchez, Dimas Castellanos Martí, Yoandy Izquierdo Toledo, Dagoberto Valdés Hernández.** (Centro de Estudios Convivencia (CEC), en Cuba, Isla y Diáspora).

## Resumen

Ante los desafíos que presenta la pandemia de la COVID-19 en Cuba en los sectores de la salud, la economía, la sociedad civil, la cultura y la política, se analizan el contexto y estrategias utilizadas por este gobierno para hacerles frente. Asimismo, se proponen recomendaciones de políticas públicas para enfrentar la crisis sociosanitaria y sus consecuencias en la etapa de la post-pandemia. El texto sugiere propuestas en el sector de la salud, la economía, a la vez que expone los desafíos que supone el cambio de época en la isla y en el campo de los laboratorios de pensamiento. En este ámbito se refuerza la importancia de la creación de comunidades de *think tanks* para idear, prever y buscar soluciones a través de una colaboración sistemática.

**Palabras clave:** Cuba, COVID-19, post-pandemia, economía, salud, propuestas, cambio de época, think tank, sociedad civil.

## Summary

Facing the challenges posed by the COVID-19 pandemic in the health, economy, civil society, culture and political sectors strategies and public policies are proposed to confront the development of the pandemic and its consequences in a post-pandemic stage. After analyzing the development of COVID-19 in Cuba; we made proposals for the health sector, the economic sector, the impact of the pandemic on the change of era in Cuba; and on the importance of thinking laboratories and the creation of communities of think tanks in anticipating and seeking solutions through systematic collaboration.

**Keywords:** Cuba, COVID-19, post-pandemic, economy, health, proposals, change of era, think tank, civil society.

## Introducción

La pandemia desatada por la COVID-19 ha afectado a más de 180 países. Ha originado no solo una crisis sanitaria de proporción global, sino que ha impactado internacionalmente en prácticamente todos los ámbitos del quehacer humano. Este estado de cosas encuentra a Cuba en medio de una situación donde la combinación de elementos externos e internos, más el efecto acumulado de una crisis estructural, configura una coyuntura crítica a nivel nacional, con perspectivas de profundización.

Se trata de un momento decisivo del modelo sociopolítico y económico, que se ha caracterizado por el deterioro de la infraestructura de la Isla, la depauperación de la calidad del nivel de vida, las crisis simultáneas del transporte, la vivienda, la alimentación y la provisión de agua, el éxodo de cientos de miles de cubanos, la in-

sostenibilidad del sistema nacional de pensiones, así como el daño y mercantilización de los grandes pilares de la protección social: la salud y la educación. Todo esto en un escenario de creciente importancia de los medios de información independientes y de cierto empoderamiento de la sociedad civil, contrarrestado por una mayor censura y represión del gobierno hacia periodistas y activistas.

## Una Crisis Global Sobre Múltiples Crisis Coyunturales Y Estructurales A Nivel Local

Cuba reporta los primeros casos de la COVID-19 el 11 de marzo de 2020. Hasta el 28 de julio de 2020, se han confirmado 2588 y 87 fallecidos, en todo el país, según los datos reportados por el Ministerio de Salud Pública de Cuba (MIN-SAP). Los contagios han alcanzado al personal de salud y a todos los grupos etarios, aunque la mayor letalidad se registra en el grupo mayor de

60 años. Más de la mitad de los afectados presentaban antecedentes de hipertensión arterial, diabetes mellitus, cardiopatías isquémicas, neumonías u otros factores de riesgo.

La COVID-19 se enfrenta con: Un sistema de salud con alta presencia de enfermedades crónicas en la población adulta mayor (81% padece al menos una) (Acosta, E., Picasso, F. y Perrotta, V., 2018; ONEI, 2019; MINSAP, 2019). Un elevado porcentaje de hogares unipersonales compuestos por personas mayores (17,4%). Problemas crónicos con el abastecimiento de alimentos y medicinas. Dificultades para implementar ventas en línea (técnicas y de alto costo para la ciudadanía debido a los precios de conectividad). Precarias condiciones de habitabilidad de muchas viviendas (déficit habitacional de casi un millón de viviendas y un 39% de ellas se encuentra en regular y mal estado técnico). Transporte público deficitario y atiborrado de pasajeros. Dificultades con el suministro de agua y de productos básicos de higiene, vitales en la implementación de las medidas de prevención (4 millones de personas en Cuba no cuentan con agua suministrada por tuberías dentro del hogar). Escasez de servicios de atención y cuidados para personas mayores en Cuba, sumados a problemas de infraestructura, de calidad e insuficiencia de recursos. Reducción del personal de salud por la exportación de servicios médicos previo y durante la pandemia<sup>1</sup>, afectándose especialmente la atención primaria (Mesa-Lago, 2020, en prensa).

Otros elementos que definen el servicio de salud en Cuba son la feminización en la atención y en los cuidados: sobrecarga en las mujeres que representan el 68,8% del personal que labora en el sector de salud y asistencia social, y que tienen más de 50 años. También constituyen más del 55% de las brigadas médicas que han partido hacia otros países afectados por el coronavirus a prestar sus servicios como doctoras y enfermeras. El número de hospitales descendió al 32% y el de policlínicos al 8%. Las camas reales de hospital se redujeron en 10%. Continúa el deterioro de las instalaciones y los servicios hospitalarios y el creciente grado de mercantilización (informal). De igual forma, las fuertes restricciones financieras para importar medicinas, máscaras y ventiladores. La asignación ineficiente de los escasos recursos sanitarios que relegan las necesidades urgentes de los adultos mayores para dar prioridad a los niños y madres embaraza-

das<sup>2</sup>. Por último, la transición epidemiológica ha provocado un incremento notable del costo de la atención de salud.

## 2.1. Problemas financieros acumulados

Los cambios económicos introducidos entre 1993-1994 y posteriormente en 2008 fracasaron, debido a su carácter tímido y tardío. Esto impidió el despegue y condujo a depender nuevamente de las subvenciones externas, en esta oportunidad de Venezuela y de rubros tan frágiles como el alquiler de profesionales, las remesas familiares y el turismo. A estos factores le añadimos la imposibilidad tanto de acceder a los mercados financieros por el impago de la deuda contraída, en primer lugar con el Club de París, como de atraer suficientes inversiones, debido a las limitaciones de la Ley de Inversión Extranjera, por ejemplo: querer imponerle condiciones diferentes a las que mueven esa actividad en el resto del mundo. Igualmente, la prohibición a los cubanos de participar como empresarios y/o de contratarse libremente. Todo ello conduce a las transformaciones estructurales que una y otra vez se han soslayado.

En la reunión urgente del Consejo de Ministros de la República de Cuba, efectuada el pasado 4 de mayo de 2020, con el objetivo de modificar el Plan de la Economía para este año 2020 y trazar indicaciones para el 2021, el ministro del ramo Alejandro Gil Fernández expresó: *“Una economía con cero turismo y arreciamiento (sic) del bloqueo no puede seguir trabajando normalmente y que nada pase. Hay que dar los argumentos con transparencia, para que todos nos unamos; ajustarse a la realidad e imponerse a ella con trabajo”*. Y agregó que *“no se puede distribuir una riqueza que no se ha creado”* (Martínez Hernández, 2020).

El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel *“mencionó algunas formas de gestión y propiedad; el redimensionamiento del sector empresarial y del privado; y la adecuada relación que debe haber entre ambos”*. El mandatario cubano planteó que *“no se trata de improvisar, sino de introducir en los esquemas económicos y en las políticas de desarrollo, los nuevos actores y prácticas que han estado aprobadas...”* Y concluyó: *“Hay que tener valentía y tenemos que hacer las cosas diferente. Haciendo lo mismo no vamos a resolverlo, ni vamos a avanzar más”* (Martínez Hernández, 2020).

## Una Evaluación Preliminar De La Estrategia Utilizada Por El Gobierno Cubano Para Enfrentar La Pandemia Del COVID-19

Los datos y declaraciones proporcionados por las autoridades cubanas señalan el escenario de una pandemia “controlada” en términos sanitarios. A tres meses de confirmar sus primeros casos, el 18 de junio comenzó el inicio de la “fase de recuperación pos COVID-19”, con excepción de las provincias de La Habana y Matanzas. Especialistas atribuyen el éxito a una estrategia nacional anclada en ciertas fortalezas previas como la atención médica universal, el alto per cápita de médicos, un sistema de atención primaria de salud bien estructurado y un historial previo de enfrentar situaciones de emergencia durante la temporada anual de huracanes (Pérez, 2020). Se reconoce además la implementación oportuna de medidas epidemiológicas de supresión/mitigación, el *testing*, rastreo y aislamiento de casos, pese a la demora inicial en el cierre de fronteras, suspensión de clases o reducción del transporte público.

Por su parte, otros factores han contribuido al éxito relativo de la estrategia sanitaria. La existencia de una economía y sociedad controladas por el Estado, con un alto control de la información facilitaron la movilización y reorientación de recursos, así como la toma de decisiones sin los frenos que a menudo pueden generar los sistemas democráticos y el acatamiento de la ciudadanía. El régimen cubano se ha evitado las tensiones entre los diferentes poderes del estado, y entre ciudadanía y autoridades, las cuales pueden retrasar o impedir las acciones administrativas necesarias con la urgencia que requiere una emergencia sanitaria como la del COVID-19.

En el caso cubano, el excesivo control de la información se ha traducido en un aumento de los mecanismos de represión hacia la libertad de expresión, mediante la aplicación del *Decreto Ley 370*. Bajo este, periodistas independientes, opositores, artistas, activistas políticos y ciudadanos en general han sido detenidos, amenazados y/o multados con 3.000 pesos (el equivalente a 120 CUC, que representan cuatro o cinco meses de salario) por grabar y publicar en redes sociales denuncias de distinto tipo.

Pese al éxito relativo, recientemente el Consejo de Ministros aprobó una *estrategia* con el fin de contrarrestar los efectos económicos incremen-

tados por la crisis sanitaria. Lo que se anunció en un programa televisivo como “*Estrategia económico-social para el impulso de la economía y el enfrentamiento a la crisis mundial provocada por la COVID-19*” abarca un amplio rango de temas, la mayoría de los cuales apenas han sido esbozados. Tanto que, muchos de los economistas estiman conveniente esperar a que la misma sea formalizada en un documento oficial, antes de hacer un análisis detallado (Monreal, 2020b). Llama la atención que no se haya incluido una perspectiva del efecto distributivo que tendrían algunas de las medidas, especialmente las que se pusieron en inmediata ejecución (eliminación del gravamen al dólar y la apertura de tiendas en Moneda Librementemente Convertible, MLC), especializadas en productos de “gama media y alta”. Teniendo en cuenta el comportamiento de la pobreza y la desigualdad en Cuba en los últimos años, no es difícil prever que se producirá una segmentación mayor de grupos sociales dependiendo de la disponibilidad de una moneda con la que no se pagan los salarios en el país en ninguno de sus sectores económicos.

Con todo, el escenario es altamente complejo e impredecible. A poco más de un mes del inicio de la fase de recuperación, la situación epidemiológica parece volver a complicarse en la isla. Una semana después de que se notificara por primera vez cero contagios y la mayoría del país entrara en la tercera y última fase de la desescalada, en el parte oficial del domingo 26 de julio se reportan 37 casos nuevos de coronavirus, la cifra más alta de casos diarios desde el 05 de junio.

### Recomendaciones De Estrategias Y Políticas Públicas En El Sistema De Salud

Al plantear elementos básicos para contribuir a pensar mejoras y reformas en el sistema de salud en Cuba y para enfrentar el curso y los efectos de la pandemia de la COVID-19 hay que considerar: 1) las estrategias de salud, y 2) los recursos y la ejecución.

#### Las estrategias de salud.

Es necesaria una estrategia clara que se asienta, al menos, en el diseño de medidas coherentes y oportunas. Cuya implementación debe estar basada en las condiciones estructurales de la sociedad, en la situación del sistema de salud y

protección social, y en la evidencia nacional e internacional que sobre la crisis se va presentando. Lo que a su vez supone: La producción de datos y estadísticas nacionales sobre el comportamiento de la pandemia, lo más desagregadas posibles (por edad, patologías previas, territorios, condición socioeconómica, género, raza/etnia, etc.) para afinar las acciones de mitigación. Una comunicación clara a la población sobre el riesgo y explicitación de la estrategia sanitaria que se está desarrollando. El diseño de planes orientados a proteger a la población más vulnerable de los efectos adversos que puedan tener las medidas de prevención de la pandemia, como el confinamiento, el aislamiento social, la suspensión de clases y la pérdida de empleos. Una coordinación adecuada de políticas de salud y protección social y acciones desde el nivel central, de manera coordinada con los niveles intermedios (regionales, sectoriales) y locales, aunando esfuerzos con la sociedad civil, el sector privado y la comunidad.

### Los recursos y la ejecución.

Los recursos económicos necesarios para enfrentar una crisis sanitaria de estas proporciones son cruciales, puesto que la gran mayoría de las medidas a tomar para evitar el avance de la pandemia de la COVID-19 exigen una paralización parcial o total de la economía. A pesar de las dificultades económicas y una severa crisis desde 2017, Cuba mantiene la gratuidad y la universalidad como pilares de su sistema de salud. Sin embargo, el sistema es muy costoso. Según estimaciones de Mesa-Lago, el recorte del gasto social desde 2017 ha afectado al sector de la salud que otrora era quien más recibía. Entre 2009 y 2018, el gasto de salud como porcentaje del presupuesto estatal disminuyó de 19% a 17,1% y como proporción del PIB de 12,8% a 10,5%. Debido a este recorte, entre 2007 y 2018, hubo una caída generalizada de todas las instalaciones hospitalarias, y aunque la mortalidad infantil siguió declinando, la mortalidad materna creció en 41%.

### Políticas públicas a corto plazo.

El sector salud necesita ampliar los comités operativos de pandemia a nivel provincial y municipal, incluyendo la participación de la sociedad civil. Lo que significa: apoyar con el presupuesto a la atención primaria y redes te-

rritoriales de las comunidades más vulnerables para la atención de pacientes crónicos y adultos mayores. Incorporar y ampliar el apoyo psicosocial y el fortalecimiento de redes solidarias en las estrategias y acciones sectoriales. Aumentar la transparencia y disponibilidad de la información y datos epidemiológicos, mejorando la sistematización de la evidencia y la colaboración con universidades e investigadores independientes e internacionales. Reordenar la asignación de recursos dentro del sistema de salud según los cambios en el perfil de la población y la creciente demanda de atención a las personas mayores. Confeccionar un plan de atención y seguimiento prioritario a las residencias de larga estadía (hogares de ancianos). Atender prioritariamente a todos los cuidadores profesionales en los distintos niveles y servicios asegurando su protección y su bienestar físico y emocional. Incorporar e integrar en el sistema de salud las distintas iniciativas no gubernamentales y actores (públicos y privados). Definir e implementar instancias de monitoreo y evaluación de las políticas y programas de atención durante la pandemia y sus responsables.

En otro orden de ideas, en cuanto a recursos humanos se precisa reforzar el personal de salud en todas las dimensiones del servicio, reconsiderando los actuales niveles de colaboración en las misiones médicas al exterior. Asimismo, llevando a cabo un programa de cuidado integral de los trabajadores del sector salud en toda la cadena de atención, especialmente en lo relativo a las mujeres trabajadoras que tienen una carga mayor de cuidados. También garantizando los elementos de protección personal. Implementando descansos de los profesionales según el riesgo. Y estableciendo su participación vinculante en la toma de decisiones.

Junto con las medidas socio-sanitarias establecidas para la detección y seguimiento de casos se requiere: implementar acciones que aseguren una protección socio-económica para que los trabajadores se puedan adherir a las indicaciones de aislamiento físico. Modificar el enfoque y contenido de la información ofrecida por los medios oficiales de comunicación, eliminando los “asesinatos de reputación”. Fortalecer alianzas con la sociedad civil que está trabajando con las poblaciones vulnerables. Así como divulgar “modelos de aislamiento colectivo”. Este tipo de aislamiento respondería a las condiciones de

hacinamiento, a la recogida de agua en puntos comunes, a la insalubridad y a las condiciones precarias en que se vive en Cuba.

### **Políticas públicas a mediano y largo plazo**

En general se debe blindar el sistema público universal de salud, con un funcionamiento integrado según los cambios en el perfil epidemiológico. Lo cual es posible si se fortalece la atención primaria y las estrategias de promoción y prevención de salud comunitarias acudiendo a alianzas con la sociedad civil. Si se dignifica el estatuto de los trabajadores de la salud, asegurando, como se ha indicado, tanto la participación de estos equipos en la toma de decisiones, como la participación vinculante de las organizaciones sociales en las políticas de salud. Si se incorporan los cuidados como uno de los pilares del bienestar, constituyéndose en una dimensión explícita prioritaria en la agenda de la política social y de salud en Cuba. Si se aumenta la relevancia del envejecimiento poblacional, y la necesidad de implementar estrategias en todos los sectores de la sociedad que permitan hacerse cargo del fenómeno porque, ni en marco jurídico ni en contenido, son suficientes los pasos dados para abordar los desafíos que supone. Si se transita hacia un marco normativo y de política pública que supere la concepción salubrista y asistencialista, insuficiente frente a las acciones de protección que demandan las actuales vulneraciones de derechos relacionadas con las situaciones de maltrato y de garantía de derecho al cuidado que experimentan los grupos en situación de vulnerabilidad y mayor dependencia. En este sentido, la reforma y actualización del marco jurídico de salud y protección social implica renovar marcos normativos como el Código Civil y el Código Penal, que permitan amparar algunas áreas de salud donde exista desprotección, tanto en el cuidado de salud institucional pero también en el domiciliario, un ámbito donde se han incrementado los servicios, fundamentalmente de carácter privado. Finalmente, si se diseña una legislación específica que promueva y proteja los derechos de las personas mayores, tanto como de aquellas en situación de discapacidad, o en situación de calle (Segundo Informe de Estudios del CEC, 2017).

Además en la gestión de salud es necesario: perfeccionar y actualizar la formación científica

y técnica de los trabajadores de la salud en Cuba con miras a que su nivel de acceso a la información actualizada y plural alcance las cotas internacionales con un mayor acceso a Internet y a menos costo. De manera que se garantice una mejor promoción y sistematización de las investigaciones científicas, el intercambio académico, el acceso a becas y posgrados y la libre participación de los galenos y enfermeras en eventos internacionales de alto rigor. Mejorar el acceso y el entrenamiento del personal técnico y médico a las tecnologías de punta que existen en el mundo. Promover, inseparablemente unidas a las disciplinas científicas, tecnológicas y técnicas, una educación humanista integral, basada en los principios universales de la Bioética, los Derechos de los Enfermos, especialmente su privacidad, intimidad, consentimiento informado y sobre todo el derecho a la vida, a los cuidados paliativos para evitar el dolor y la angustia de enfermos y cuidadores. Entre otras cosas, consensuar un Código Deontológico o Código de Ética para trabajadores de la salud, libre y responsablemente asumido, al mismo tiempo que rigurosamente practicado.

En la etapa de la post-pandemia, Cuba sufrirá una recesión económica y tendrá que seguir enfrentando las secuelas del nuevo coronavirus y otras enfermedades emergentes. No obstante, proponemos hacer una evaluación jurídica y laboral que mejore el justo reconocimiento que merecen todos los que trabajan en el sector de la salud en Cuba. El mismo no puede ser solo moral, por demás bien merecido, sino que debe ser real y económico para que médicos, enfermeros, técnicos, auxiliares, y demás personal sanitario, reciban una retribución salarial, un tratamiento laboral que les permita mejorar realmente su nivel de vida, y que no tengan que dejar a sus familias para ir a otros países a buscar los recursos financieros y materiales que deberían poder adquirir en nuestro país. Esto debe ir acompañado de la revisión de las políticas salariales del personal de la salud que marcha a misiones en el extranjero para que puedan acceder a todo el salario que les paga ese país o, por lo menos, a más del 80%. Esta contribución puede ser deducida directamente de los honorarios o a través de una política tributaria sobre los ingresos de estos profesionales. De manera que el diseño de políticas de tratamiento laboral, salarial y ético, conlleven a elevar el reconocimiento social que en otros tiempos nuestro pueblo le

tributaba a los médicos y enfermeros, los maestros, los jueces y abogados, y otros sectores que sirven de forma eminente a la calidad de vida física, ética, cívica y espiritual de la sociedad.

## **Recomendaciones De Estrategias Y Políticas Públicas En El Sector Económico**

### **Políticas públicas en dos etapas: compensatoria y de crecimiento a largo plazo**

Existe cada vez un mayor acuerdo entre los especialistas que, tras la crisis sanitaria vendrá una coyuntura económica grave, profunda, y duradera. Para situar el análisis de las políticas públicas, se considera esencial distinguir dos etapas:

#### **a. Etapa compensatoria**

En la primera etapa, la economía entra en recesión como consecuencia del *shock* de oferta que puede ser más o menos intenso y duradero, pero que altera el punto de partida, y como consecuencia de ello, también se aleja de la tendencia de largo plazo. En cualquier caso, las políticas públicas tienen que enfocarse en una primera fase en devolver lo antes posible la economía a los niveles previos al *shock*. Sin embargo, se trata de un proceso que se va a ralentizar, dado que la recuperación de la normalidad no será inmediata, sobre todo en cuanto se pretende evitar el rebrote de la pandemia.

Por ello, las políticas públicas en esta etapa deben ser compensatorias para que las actividades económicas afronten, de la mejor manera posible, el cierre obligado. Deben evitar un aumento del desempleo excesivo. Las políticas fiscales, en forma de subvenciones, reducciones de impuestos y cotizaciones a la seguridad social, avales, ayudas a grupos sociales excluidos, deben ser lo más focalizadas posible. Debe mantenerse la liquidez para que las empresas puedan seguir en funcionamiento después del cierre obligado.

#### **b. Etapa a largo plazo: diálogo, negociación y cambios estructurales**

Conseguida la etapa compensatoria, empieza la segunda que sería más prudente y selectiva en la gestión del gasto público. Es muy probable que no se alcance la normalidad económica aún, y que, por ejemplo, las tasas de desempleo continúen siendo muy elevadas, pero se irán abriendo espacios para la dinámica de las

principales actividades. En este caso, las políticas públicas ya no tendrán que ser compensatorias, porque muchas empresas no lo necesitarán, sino que deben estar basadas en la concertación y la negociación. Así se deben abrir espacios para promover grandes cambios en la estructura económica, incluido el cierre de muchas empresas que ya no cumplían sus objetivos en la etapa anterior por verse afectadas por procesos de obsolescencia, y la apuesta decidida por nuevas actividades, como las energías renovables, la ciberseguridad o la salud. Espacios para crecer, y acelerar el ritmo de las actividades relacionadas con las tecnologías emergentes de la cuarta revolución industrial. Dejar sitio para acelerar el I+D+i (Investigación + Desarrollo + innovación), que deben dirigirse a la recualificación de los trabajadores a fin de evitar estrangulamientos en la estructura profesional a través de la mejora de los sistemas de aprendizaje *online*, de las cualificaciones profesionales, o el desarrollo de nuevas infraestructuras.

### **Algunos desafíos económicos específicos y vertebrales sobre la crisis de la pandemia en Cuba**

La etapa de la post-pandemia presentará el desafío de hacer los cambios estructurales inaplazables en la sociedad cubana. Existe consenso sobre la necesidad de destrabar las fuerzas productivas, lo que a su vez supone: ampliar el sector privado, privatizar algunas empresas ineficientes, reorganizar de una vez el entorno monetario y cambiario, generar mayores libertades económicas en cuanto a propiedad, comercio, inversiones y otras cuestiones claves. Asimismo, generar mayores espacios de mercado, afinar la regulación económica estatal, descentralizar el sector estatal, generar incentivos y mecanismos de gestión económica horizontales, entre otros.

Diversos organismos especializados y académicos realizan previsiones del comportamiento económico de Cuba para el 2020. El impacto sobre el PIB fluctúa desde un -3,7% estimado por la CEPAL, pasando por un -4,7% según estudios de la *Economist Intelligence Unit* en su reciente informe (The Economist Intelligence Unit, 2020)<sup>3</sup> y hasta un -6% (Amor, 2020). Antes de la pandemia de la COVID-19, el plan oficial situaba el crecimiento de la economía cubana en alrededor de un 1%.

Sin acceso al Fondo Monetario Internacional, ni al Banco Mundial, es difícil que Cuba pueda acceder a la financiación, porque el contexto internacional de los mercados no será fácil y los prestamistas, como el Club de París o el Club de Londres, el Banco de Pagos Internacionales, entre otros, van a realizar una rigurosa selección de los prestatarios en función de criterios de solvencia, credibilidad y cumplimiento, los cuales Cuba no suele atender con la debida pulcritud. No parece probable que otros donantes de Cuba, como Rusia, China o Venezuela, e incluso la Unión Europea (UE), puedan actuar como financieros en las condiciones actuales.

Las autoridades cubanas han anunciado, ante el impacto de la COVID-19, el amparo a los trabajadores y a las familias más vulnerables, y han implementado 20 medidas en el orden laboral, salarial y de seguridad social, a saber: garantía de alimentos, medicamentos y otras necesidades básicas a personas que, por encontrarse dentro de los grupos de riesgo, no se deben exponer al contagio. Pero estas disposiciones deben orientarse hacia mecanismos integrales y políticas modernas, eficaces, empoderantes, eficientes y sostenibles. La orientación de beneficencia debe evolucionar hacia una promoción humana integral de los grupos vulnerables.

Como siguen siendo prioridades inaplazables la alimentación, el aseo, y otras necesidades básicas, las gestiones en las tiendas mejor surtidas regulando las ventas no ayudan a resolver la situación. El poder adquisitivo está bajando y lo hará más cuando los cubanos solo cobren el 60% de sus ingresos. De ahí la urgencia de implementar medidas de reducción en los precios de los servicios de las empresas estatales, y también hacer rebajas impositivas a los trabajadores y las empresas.

### **Propuestas a corto plazo para enfrentar la etapa de la post-pandemia**

Frente a la escasez de alimentos es esencial aumentar la producción agrícola. Ante el desempleo visible y oculto es esencial expandir el sector privado, reemplazando la lista de actividades por cuenta propia autorizadas por una lista de actividades que ahora están prohibidas. De manera que se autorice a los profesionales a trabajar por cuenta propia con personalidad jurídica. Y así, consolidar las cooperativas de producción no agrícolas y de servicios: esta-

bleciendo mercados mayoristas para suministrar insumos a todos en el sector privado. Pero también, constituyendo bancos -incluyendo extranjeros- que provean microcréditos (ejemplo de ello, el antiguo Banco Financiero Agrícola e Industrial de Cuba- BANFAIC). Análogamente, permitiendo al sector privado importar y exportar directamente, tanto como eliminando los impuestos más altos al sector privado, al tiempo que imponiendo el impuesto a las ganancias en vez de al ingreso bruto, permitiendo así la completa deducción de gastos. En todo caso, se trata de empoderar a las asociaciones independientes de microempresas (PYMES) para negociar condiciones con el gobierno y involucrarse en la legislación pertinente. Y asimismo, crear una vía para denunciar a funcionarios estatales corruptos que cobran sobornos a los trabajadores del sector no estatal (Díaz, 2020).

Para atraer y aumentar la inversión extranjera directa, es necesario implementar una serie de reformas, que permitan a estas compañías: contratar y pagar directamente a todos sus trabajadores. Aprobar la inversión de capital extranjero (incluyendo a los cubanos en el exterior) en todos los sectores económicos. Publicar estadísticas actualizadas en áreas clave en que hay vacíos para infundir confianza en el exterior, como la deuda externa total (no solo la negociada), la forma de calcular en IPC, incluyendo las operaciones en CUC que ahora se excluyen, y cifras más detalladas de las finanzas públicas. Todo ello unido a la necesaria unificación monetaria y una reforma global de los precios.

### **Estrategias generales ante la situación económica actual**

La situación económica actual de Cuba, y su degradación debida al impacto de la pandemia de la COVID-19, es una nueva oportunidad, ahora urgente, para decidir la realización de las transformaciones sistémicas y estructurales hacia un nuevo modelo económico para el país. Para lograrlo se proponen algunas estrategias generales que empiezan por restituir la economía de mercado con la regulación social estrictamente necesaria para la justicia social. Por promulgar una nueva ley de inversiones sin apellido, que contemple a todos los cubanos en igualdad de derechos. Por establecer un nuevo Código de Trabajo, que refrende la libre sindicalización y la autonomía del sindicalismo,

en concordancia con el Convenio 87 de la OIT sobre la libertad sindical. Por promover la formación de pequeñas y medianas empresas en todos los sectores productivos y de servicios. Del mismo modo, por reconocer derechos de propiedad de la tierra, y libertad de elegir qué producir, cómo producir, qué cantidades, y a qué precios vender. Por traspasar la tierra entregada en usufructo a propiedad de los productores, bien por la entrega o venta de las mismas. Por eliminar los monopolios de acopio, de exportación e importación. Por propiciar el acceso de los productores a mercados de insumos e inversiones, para que puedan incrementar los rendimientos de la tierra y la productividad (Monreal, 2020; Benavides, 2020).

Para ello se requiere fomentar una sociedad civil autónoma, con personalidad jurídica, complementada con la división y temporalidad de los poderes públicos y con el sufragio libre y directo. Implementar una acción sistemática de educación ética y cívica dirigida al rescate de la condición de ciudadano. Además, promulgar un nuevo marco constitucional para la protección y el apoyo de las medidas anunciadas y de otras que habrá que incluir, para que las mismas se conviertan en palancas del progreso.

Por otra parte, los recursos financieros que se están destinando a la construcción de las nuevas habitaciones turísticas deben reorientarse, por un tiempo, en la medida de lo posible. También son opciones sobre la mesa para las autoridades cubanas: la determinación de incentivos para la localización de las remesas en esfuerzos productivos más que en el consumo, y mayores esfuerzos para el trueque de deuda (que hay que honrar) en participación inversionista. Se perfilan como opciones en expansión en el actual contexto de la COVID-19: las exportaciones de servicios médicos y de otros servicios profesionales rectificando el tema de los salarios para que reciban un salario justo en diferentes modalidades, y la de equipamiento médico y productos biotecnológicos y farmacéuticos.

Urge realizar la reforma monetaria y financiera, hasta aprobar con más celeridad los nuevos proyectos de inversión extranjera, lo que implica descentralizar el comercio exterior, modificar la planificación excesiva, entre otros cambios. Para ello, es preciso: redirigir recursos del plan de la economía e inversiones, así como los ingresos

o capitales que se captan en el presente y futuro inmediato a sectores claves de la economía. Aumentar el otorgamiento de créditos a cuenta-propistas en el corto y mediano plazo como herramienta fundamental para la potenciación de este sector y de su aporte a la producción nacional. Promover además la llegada al país o el surgimiento de instituciones micro-financieras. Descentralizar el sector empresarial estatal y dotarlo de mayor autonomía, específicamente a la agricultura, la industria y los servicios. Continuar y acelerar la creación de verdaderas cooperativas no agropecuarias, según los principios establecidos por la Asociación Cooperativa Internacional y avanzar en los primeros pasos hacia una reforma general de los precios en la economía, eliminando controles excesivos y topes de precios, liberalizando su formación y garantizando la competencia necesaria para evitar exclusiones de personas y grupos sociales.

## La Post-Pandemia En Un Cambio De Época

El mundo contemporáneo debate con frecuencia el dilema que plantea la vida en una época de cambios o un cambio de época propiamente dicho. Existen muchas evidencias que permiten afirmar que estamos siendo protagonistas de un período de transición, y mayormente este se hace notar en las áreas de la ciencia y la tecnología. Sin embargo, es un fenómeno que no escapa de una influencia holística en la sociedad. En dependencia de la agilidad, el orden y el calado de estas transformaciones, Cuba podrá acelerar su participación en el cambio de época.

Algunos de los aspectos que identifican este cambio están, o serán afectados a raíz de la crisis ocasionada por la COVID-19 en Cuba. El rasgo más distintivo de este período de transformaciones es el cambio tecnológico. La nueva era digital y la constante evolución tecnológica han generado un nuevo lenguaje y la comunicación tradicional ha sido sustituida por nuevos mecanismos como las redes virtuales, una nueva forma de comunicación de un lado a otro del orbe de modo instantáneo a través de texto, imagen y sonido, perfectamente integrados. Es necesario realizar un discernimiento minucioso del impacto de la tecnología en la vida humana para poner la ciencia y la tecnología al servicio de la persona humana, y no a la inversa.

Al generarse una economía basada en el conocimiento, las relaciones de producción, el consumo y la participación en el mercado cambian, propiciando varias expectativas en cuanto a la búsqueda de una salida a los factores negativos que afectan la economía mundial. La crisis ocasionada por la COVID-19 acelera ese cambio en las relaciones de tipo económico entre los diferentes países, fenómeno que está relacionado con reacciones de tipo político y comercial frente a las disrupciones tecnológicas que suponen los nuevos tiempos. Esto lleva a regenerar el tejido empresarial, las nuevas relaciones económicas con las herramientas que posibilitan la interconexión de los diferentes agentes, lo que influye en la competitividad, la productividad y la necesaria innovación.

La presente coyuntura y el arte de hacer ciencia están interrelacionados con los procesos políticos de cada país. La llamada y notable crisis de la representación, que toca a los partidos políticos, organizaciones de la sociedad civil, instituciones ciudadanas y figuras públicas puede ser entendida también como una consecuencia más de los cambios radicales de los nuevos tiempos. Cuba también debe fomentar el diálogo, la negociación, el respeto a los derechos humanos, la separación y equilibrio de los tres poderes del Estado, el respeto al debido proceso y a las garantías jurídicas ciudadanas, así como el funcionamiento de la política al servicio del bien común colocando a la persona humana en el centro de una convivencia segura, pacífica, justa y libre.

Los nuevos modelos del conocimiento, y el dominio de la información, demandan de los ciudadanos, y de los grupos en el poder, una esmerada coherencia entre pensamiento y acción. La persona humana comienza a superar los riesgos asociados a la época cuando se centra en fortalecer su identidad frente a la masificación, a la globalización y al relativismo. En esta situación la persona se encuentra ante dos opciones: dejarse aplastar por estos impactos, convirtiéndose en hombre-masa. O bien, tocar fondo, tomar impulso, y con resiliencia, saltar hacia una concepción renovada del desarrollo que no es un simple crecimiento económico, sino que abarca el Desarrollo Humano Integral y Solidario (PNUD, 2020).

### **Propuestas para la etapa de post-pandemia en Cuba en el contexto de un cambio de época global**

Al salir del punto álgido de la pandemia en Cuba proponemos estas cinco estrategias determinantes para el desarrollo de la persona humana frente al “daño antropológico”. Un estudio reciente (Valdés, 2019) basado en una encuesta sobre este asunto entre los cubanos de la Isla y de la Diáspora, ofrece esta definición:

*El daño antropológico en Cuba a causa del totalitarismo es el debilitamiento, la lesión o el quebranto, de lo esencial de la persona humana, de su estructura interna y de sus dimensiones cognitiva, emocional, volitiva, ética, social y espiritual, todas o en parte, según sea el grado del trastorno causado. El mismo ha surgido y se ha instaurado como consecuencia de vivir largos años bajo un régimen en el que el Estado, y más en concreto, un Partido único, pretende encarnar al pueblo, orientar unívocamente toda institucionalidad, interpretar el sentido de la historia y mantener el control total sobre la sociedad y el ciudadano. De esta forma subvierte la vida en la verdad, menoscaba su libertad, y vulnera los derechos y deberes cívicos, políticos, económicos, culturales y religiosos de las personas, lo que hiere profundamente su dignidad intrínseca, al mismo tiempo que provoca una adaptación pasiva del ciudadano al medio y una anomia social persistente.*

Para sanar este daño, agravado por la pandemia, es necesario educar: estructurar un programa de educación ética y cívica en todos los niveles de enseñanza y fortalecer nuestra identidad y cultura, nuestra eticidad y valores, así como la espiritualidad y las creencias. Se trata de introducir un programa sobre identidad y cultura cubana en el sistema nacional de educación y fortalecer a las familias con el apoyo necesario para que puedan cumplir su misión de formación ética, en valores y espiritualidad.

Se requiere además reforzar la innovación y las transformaciones ordenadas y pacíficas. Según Portero: “La innovación es el resultado de un esfuerzo en el tiempo para mejorar determinadas capacidades como son la educación, la creatividad, la capacidad crítica y la inversión. Todas ellas tienen en común un núcleo cultural” (Portero, 2017). En Cuba destacamos la educación en la que la familia, la escuela, las

universidades, las iglesias y otras organizaciones de la sociedad civil, deben jugar un rol central. Al tiempo que la capacitación para ejercer la crítica, entendida como el ejercicio del criterio.

El cambio de época tiende a la globalización por lo que es clave un sano equilibrio entre identidad-multiculturalidad y perspectiva internacional, siempre desde el punto de vista antropológico, político y de participación en el entramado de la sociedad civil cubana. En este contexto, los laboratorios de pensamiento independientes pueden ejercer un papel clave en esta labor de generar propuestas de visión de futuro, estrategias y políticas públicas, promoviendo una convocatoria, amplia, plural, incluyente, de ciudadanos, pensadores, académicos, intelectuales y otros grupos de la sociedad civil para crear una comunidad nacional de *think tanks*.

En los últimos años en Cuba se han consolidado, con impacto internacional y relaciones con la academia, principalmente dos laboratorios de pensamiento: El Centro de Estudios Convivencia (CEC) fundado en 2018 mediante su revista *Convivencia* y que es continuador del Centro de Formación Cívica y Religiosa y su revista *Vitral* (1993-2007). Entre ambos proyectos sus gestores acumulan una experiencia de 27 años generando pensamiento, educación cívica y política, así como publicaciones. También existió el laboratorio de ideas “Cuba Posible”, cerrado en 2019, pero que ha conservado sus informes y análisis en su página web. De cualquier modo, aunque hay avances, es necesario favorecer la integración de los *think tanks* de Cuba a comunidades internacionales de los mismos y tejer cada vez más redes de conexión digital, de comunicación para facilitar un fluido intercambio de conocimientos, de experiencias prácticas, de ejercicios de prospección estratégica, de creación y propuesta de políticas públicas.

## Conclusiones

Un factor interno y tres externos se han combinado en Cuba, durante el período analizado, para producir la “tormenta perfecta”. El interno es la continuación del modelo de planificación central, puesto que las reformas estructurales de Raúl Castro en el período 2007-2017 no tuvieron éxito en mejorar la economía, y el “continuismo” de Miguel Díaz-Canel implica que no se profundizarán los cambios necesarios

para una reactivación. Los tres factores externos son: la crisis de Venezuela y el consiguiente recorte de sus ventajosas relaciones económicas con Cuba, las sanciones impuestas por Donald Trump que han reforzado el embargo de EE.UU. y la pandemia de la COVID-19. Las medidas tomadas por la Asamblea Nacional del Poder Popular son insuficientes, vagas y tímidas para enfrentar las dificultades.

Cuba ha sufrido los embates de la pandemia de la COVID-19 en medio de las dificultades sistémicas y estructurales que ya venía tratando de sobrellevar con soluciones coyunturales. La etapa de la post-pandemia se caracterizará en Cuba por una crisis-sobre- crisis que la situará en desventaja para una más ágil y eficiente recuperación.

La COVID-19 reducirá más el turismo en 2020 (una pérdida de 2 000 millones de dólares) y las remesas todavía más que las medidas de Trump (una pérdida de 1 000 millones de dólares), ambas combinadas equivalen a 5% del PIB de 2019. El contexto político internacional y la correlación de fuerzas del hemisferio no favorecen la integración y recuperación de Cuba si no realiza profundos cambios estructurales y sistémicos al interior de la Isla, en sus relaciones con la parte de la única Nación cubana que vive en la Diáspora y en sus relaciones internacionales.

Hace falta voluntad política. Solo haciendo los cambios estructurales y sistémicos pertinentes Cuba podrá salir de la crisis que experimenta durante décadas y remontar la que se suma en la etapa de post-pandemia. Hemos propuesto estrategias y políticas públicas en el sector de la salud y en el sector de la economía para la recuperación de Cuba y su incorporación consciente y activa en el cambio de época que estamos viviendo. Este proceso puede acelerarse o retardarse en dependencia de las transformaciones, estrategias y políticas públicas, que las autoridades decidan realizar con eficiencia, agilidad y participación de todos los cubanos.

## Referencias

- Acosta, E. (22 de marzo de 2020). El gobierno cubano no puede solo contra el coronavirus. 14ymedio. Disponible en: [https://www.14ymedio.com/nacional/Gobierno-cubano-puede-solo-coronavirus\\_0\\_2843115661.html?platform=hootsuite](https://www.14ymedio.com/nacional/Gobierno-cubano-puede-solo-coronavirus_0_2843115661.html?platform=hootsuite)

- Acosta, E., Picasso, F. y Perrotta, V. (2018). *Cuidados en la Vejez en América Latina. Los casos de Chile, Cuba y Uruguay: Santiago*. Konrad Adenauer.
- Amor, E. (2020). *Economía cubana 2009-2019*. Madrid: Editorial Infante.
- Amor, E. (15 de abril de 2020). La economía cubana ante la crisis del COVID-19. Convivencia. Centro de Estudios. Disponible en: <https://centroconvivencia.org/economía/11512/la-economía-cubana-antela-crisis-del-coronavirus-covid-19>
- Benavides, J. (2 de abril de 2020). Crisis económica en Cuba después del Covid 19 o periodo especial después del coronavirus. *El Estado como tal*. Disponible en: <https://elestadocomotal.com/2020/04/02/joaquin-benavides-crisis-economica-en-cuba-despues-del-covid-19-o-periodo-especial-despues-del-coronavirus/>
- Centro de Estudios Convivencia (2018). La agricultura en el futuro de Cuba: visión y propuestas. Quinto Informe de Estudios. Cuba: CEC. Disponible en: <https://centroconvivencia.org/category/propuestas/agricultura>
- Centro de Estudios Convivencia (2017a). La economía cubana a corto, mediano y largo plazo: visión y propuestas. Primer Informe de Estudios. Cuba: CEC. Disponible en: <https://centroconvivencia.org/category/propuestas/propuestas-economia>
- Centro de Estudios Convivencia (2017b). Tránsito constitucional y marco jurídico en Cuba: de la ley a la ley. Segundo Informe de Estudios. Cuba: CEC. Disponible en: <https://centroconvivencia.org/category/propuestas/propuestas-marco-juridico>
- CEPAL. (2020). *América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19*. Santiago: Informe Especial COVID 19, No. 1.
- Del Percio, E. M. (2000). *Tiempos Modernos. Una teoría de la dominación*. Editorial Altamira.
- Díaz, O. (22 de enero de 2020). 20 recomendaciones para destrabar el sector privado en Cuba. On Cuba News. Disponible en: <https://oncubanews.com/cuba/20-recomendaciones-para-destrabar-al-sector-privado-en-cuba/>
- Gore, A. (12 de octubre de 1998). Discurso del Vicepresidente de Estados Unidos. Disponible en: [https://www.itu.int/newsarchive/press/PP98/Documents/Statement\\_Gore-es.html](https://www.itu.int/newsarchive/press/PP98/Documents/Statement_Gore-es.html)
- Guardans, T. (21 de julio de 2006). ¿Época de cambios o cambio de época? CETR. Investigar la cualidad humana. Disponible en: [https://cetr.net/es/epoca\\_de\\_cambios\\_o\\_cambio\\_de\\_epoca/](https://cetr.net/es/epoca_de_cambios_o_cambio_de_epoca/)
- Guillén-Martínez, J. I. (2017). MIPYMES: Ventajas y algunas ideas para entenderlas. *Convivencia*, No. 57, pp. 42-43
- Martínez Hernández, L. (4 de mayo de 2020). Consejo de Ministros aprobó ajustes al Plan de la Economía de 2020 e indicaciones para 2021. *Granma*. Recuperado de: <http://www.granma.cu/>
- Méndez Martínez, J.L. (1993). La política pública como variable dependiente. Hacia un análisis más integral de las políticas públicas. *Revista Foro Internacional*, vol.33, No.1 (131) ene-mar. El Colegio de México, pp. 111-144.
- Merkel, A. (18 de marzo de 2020) Discurso ante la nación. Deutsche Welle Disponible en: <https://www.dw.com/es/angela-merkel-sobre-el-coronavirus-somos-una-comunidad-en-la-que-cada-vida-y-cada-persona-cuentan/a-52830982>
- Mesa-Lago, C. (2020 en prensa). Impacto del Envejecimiento en la Protección Social en Cuba, En: Acosta, E. (Ed.). *Crisis de cuidados y políticas de bienestar en Cuba*. Bogotá: Editorial Universidad Sergio Arboleda.
- Mesa-Lago, C. (30 de abril de 2020). ¿Cómo podría Cuba salir de la recesión en 2020 agravada por el COVID-19? Convivencia. Disponible en: <https://centroconvivencia.org/convivencia/economia/11625/podria-cuba-salir-la-recesion-2020-agravada-covid-19-carmelo-mesa-lago>
- Mesa-Lago, C. y González-Corzo, M. (2020). Agrarian Reform and Usufruct Farming in Socialist Cuba. *Journal of Economic Policy Reform*. doi: 10.1080/17487870.2019.1683010

- Mesa-Lago, C. (2010). El desempleo en Cuba: de oculto a visible. *Espacio Laical* No. 4. pp. 59-66.
- Ministerio de Salud Pública (2019). Anuario Estadístico de Salud 2018. La Habana: Dirección de Registros Médicos y Estadísticas de la Salud.
- Monreal, P. (17 de julio de 2020). El paquete económico del verano 2020: comentarios preliminares. *El Estado como tal*. Disponible en: <https://elestadocomotal.com/2020/07/17/el-paquete-conomico-del-verano-2020-comentarios-preliminares/>
- Monreal, P. (24 de marzo de 2020b). Cuba en tiempos de coronavirus: la necesidad de un programa urgente de seguridad alimentaria. *El Estado como tal*. Disponible en: <https://elestadocomotal.com/2020/03/24/cuba-en-tiempos-de-coronavirus-la-necesidad-de-un-programa-urgente-de-seguridad-alimentaria/>
- Monreal, P. (9 de mayo de 2018). La reforma del agro cubano y el impuesto por tierras ociosas: ¿una buena idea? *El Estado como tal*. Disponible en: <https://elestadocomotal.com/2018/05/09/la-reforma-del-agro-cubano-y-el-impuesto-por-tierras-ociosas-una-buena-idea/>
- Nova, A. (2013). *El modelo agrícola y los Lineamientos de la Política Económica y Social en Cuba*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Oficina Nacional de Estadística e Información. (2019). Encuesta Nacional de Envejecimiento Poblacional. ENEP 2017. La Habana, Cuba.
- Oficina Nacional de Estadística e Información. (2018). Anuario Estadístico de Cuba 2018. Oficina Nacional de Estadísticas e Información. La Habana: ONEI.
- Pablo VI. (26 de marzo de 1987) Carta Encíclica “*Populorum progressio*”. Disponible en: [http://www.vatican.va/content/paul-vi/es/encyclicals/documents/hf\\_p-vi\\_enc\\_26031967\\_populorum.html](http://www.vatican.va/content/paul-vi/es/encyclicals/documents/hf_p-vi_enc_26031967_populorum.html)
- Pérez, O. E. (31 de agosto de 2019). Medidas económicas necesarias para Cuba. *Inter Press Service en Cuba*. Disponible en: <https://www.ipscuba.net/economia/medidas-economicas-necesarias-para-cuba/>
- Pérez, A. (7 de julio de 2020). The Cuban Strategy for Combatting the COVID-19 Pandemic. *Journal of Latin American Cultural Studies*. Disponible en: [https://medium.com/@j\\_lacs/the-cuban-strategy-for-combatting-the-covid-19-pandemic-266b62cd721c](https://medium.com/@j_lacs/the-cuban-strategy-for-combatting-the-covid-19-pandemic-266b62cd721c)
- Cubadebate. (21 de abril de 2020). Cuba vs la COVID-19: Lo que se sabe del Hogar de Ancianos en Santa Clara. Periódico *Escambray*. Disponible en: <http://www.escambray.cu/2020/cuba-vs-la-covid-19-lo-que-se-sabe-del-hogar-de-ancianos-en-santa-clara/>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. (2020). *COVID-19- Respuesta integrada del PNUD* Disponible en: [https://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/hiv-aids/covid-19-undp\\_s-integrated-response.html](https://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/hiv-aids/covid-19-undp_s-integrated-response.html)
- Portero, F. (2017). De una época en cambio a un cambio de época. Conferencia de clausura del Executive MBA Escuela de Negocios Universidad Francisco de Vitoria: UFV-ADEN.
- Santos L.M. (2018). La tecnología y la época del cambio, o el cambio de época. *Revista C2: Ciencia y Cultura*. Año 4, número 45.
- Torres R. (15 de abril de 2020). La economía cubana ante la COVID-19. *Progreso semanal*. Disponible en: <https://progresosemanal.us/20200401/la-economia-cubana-ante-la-covid-19/>
- Triana, J. (14 de mayo de 2018). Lo público, lo privado y el bienestar. *Oncuba*. Disponible en: <https://oncubanews.com/opinion/columnas/contrapesos/lo-publico-lo-privado-y-el-bienestar/>
- Valdés, D. (2019). *El daño antropológico causado por el totalitarismo en Cuba*. Tesis de maestría. Madrid: Universidad Francisco de Vitoria (Inédita).
- Valdés, D. (2014) *Educación ética y cívica: aprendiendo a ser persona y vivir en sociedad*. Cuba: Ediciones Convivencia.
- Valdés, D. (2009). *Cuba: hora de levantar cabeza*. Madrid: Editorial Hispano Cubana.

## Notas

- <sup>1</sup> El número total de médicos entre 2008 y 2018 aumentó en 28% y sentó un nuevo récord con 95 487, pero 40% de ellos está en el exterior, así que en vez de haber 117 habitantes por médico, actualmente hay 202, un nivel similar al de 1990 antes de la crisis del “período especial”. Muchos médicos han dejado sus puestos públicos debido a sus bajos salarios y se han movido al sector privado. De ahí que el total del personal sanitario haya menguado 22%, las enfermeras en 20%, y los técnicos en 58%. El gobierno cubano exporta alrededor de 40 000 médicos que prestan sus servicios en el exterior. Dichos servicios son la fuente principal de divisas del país (6 398 millones USD en 2018, aunque en declive). El 59% de los “médicos de familia” están en el extranjero, dado el papel crucial que tienen en la atención del nivel primario donde se resuelve la mayor parte de los problemas de salud.
- <sup>2</sup> En 2018 había 38 hospitales de ginecología y pediatría, pero ninguno geriátrico, así como 310 niños por un pediatra pero 2.645 ancianos por un geriatra.
- <sup>3</sup> En la fecha de este resumen, según Omar Everleny Pérez Villanueva, citando a *Economist Intelligence Unit*, la economía cubana pudiera caer un 8,3% en 2020.